



INSTITUTO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO -IIDA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 6

- AÑO 2023-

En virtud de convocatoria realizada por el Presidente del Instituto, mediante correo electrónico enviado a todos los miembros con fecha 22 de febrero de 2024, de acuerdo con los artículos 20 y 30-e de los Estatutos, los miembros del Instituto procedieron a realizar Asamblea General, la cual se realizó con carácter virtual entre los días 22 de febrero y 8 de marzo de 2024, mediante la utilización de medios electrónicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos.

La Asamblea se realizó con la participación de los siguientes miembros, de acuerdo con los correos electrónicos recibidos en la Presidencia, que hacen parte de la presente acta y reposan en los archivos del Instituto:

- 1. Fernando LÓPEZ RAMÓN – ESPAÑA**
- 2. María José RODRÍGUEZ - ARGENTINA**
- 3. Allan Randolph BREWER CARIAS - VENEZUELA**
- 4. Luciano PAREJO ALFONSO - ESPAÑA**
- 5. María Cristina VAZQUEZ PEDROUZO - URUGUAY**
- 6. Alejandro CANÓNICO SARABIA - VENEZUELA**
- 7. Juan Carlos GALINDO VACHA - COLOMBIA**
- 8. Carlos Enrique DELPIAZZO - URUGUAY**
- 9. Ricardo RIVERO ORTEGA - ESPAÑA**
- 10. Juan Carlos MORÓN URBINA - PERÚ**
- 11. Juan Domingo ALFONZO PARADISI - VENEZUELA**
- 12. Claudia TUBERTINI - ITALIA**
- 13. Jaime RODRIGUEZ-ARANA - ESPAÑA**

14. Felipe Eduardo ROTONDO - URUGUAY
15. Ciro Nolberto GUECHA MEDINA - COLOMBIA
16. Víctor HERNÁNDEZ MENDIBLE - VENEZUELA
17. Natalia VELOSO GARIBALDI - URUGUAY
18. Antonio SILVA ARANGUREN - VENEZUELA
19. Edilson PEREIRA NOBRE - BRASIL
20. Fabrizio FRACCHIA - ITALIA
21. Carmen CHINCHILLA - ESPAÑA
22. Miguel Ángel TORREALBA SÁNCHEZ - VENEZUELA
23. Gilles J. GUGLIELMI - ITALIA
24. Hugo Andrés ARENAS MENDOZA - COLOMBIA
25. Ramiro SAAVEDRA - COLOMBIA
26. Massimo OCCHIENA - ITALIA
27. Rafael VALIM - BRASIL
28. Luis José BÉJAR RIVERA - MÉXICO
29. José Ignacio HERNANDEZ G. - VENEZUELA
30. Hernán CELORRIO - ARGENTINA
31. Graciela RUOCCO COSTA - URUGUAY
32. Armando RODRIGUEZ GARCÍA - VENEZUELA
33. Fausto QUADROS - PORTUGAL
34. Javier ECHEVARRIA – PUERTO RICO
35. Augusto DURÁN MARTÍNEZ - URUGUAY
36. René HOSTIOU - FRANCIA
37. Augusto Ramón CHÁVEZ MARÍN - COLOMBIA
38. Guido TAWIL - ARGENTINA
39. Manuel REBOLLO PUIG - España
40. Aldo TRAVI - ITALIA
41. Miguel HERNÁNDEZ - ECUADOR
42. José ARAUJO JUAREZ - VENEZUELA

43. Juan Carlos CASSAGNE - ARGENTINA
44. Rodrigo FERRÉS RUBIO - URUGUAY
45. Ernesto JINESTA LOBO – COSTA RICA
46. Marco Aurelio GONZÁLEZ - PARAGUAY
47. Pablo E. PERRINO - ARGENTINA
48. Orlando SOLANO BARCENAS - COLOMBIA
49. Olivo RODRIGUEZ H. – REP. DOMINICANA
50. William BARRERA - COLOMBIA
51. Antonello TARZIA – ITALIA
52. Mariella SAETTONNE – URUGUAY
53. Simone RODOLFO MASERA - ITALIA
54. Karl-Peter SOMMERMANN - ALEMANIA
55. Rogério GESTA LEAL - BRASIL
56. Javier Barnes - ESPAÑA
57. Eloy ESPINOSA SALDAÑA - PERÚ
58. Germán FERNÁNDEZ FARRERES - ESPAÑA
59. Ezequiel CASSAGNE - ARGENTINA
60. Víctor BACA ONETO - PERÚ
61. Juan Alberto POLO FIGUEROA - COLOMBIA
62. Efraín PÉREZ - ECUADOR
63. Guillermo SÁNCHEZ LUQUE - COLOMBIA
64. Jorge DANÓS ORDÓÑEZ - PERÚ
65. Christian PIELOW - ALEMANIA
66. Luis ORTIZ ZAMORA - COSTA RICA
67. Gianluca GARDINI – ITALIA
68. Juan Antonio HERNÁNDEZ CORCHETE – ESPAÑA
69. Jacqueline MORAND-DEVILLER - FRANCIA
70. José Luis PIÑAR MAÑAS – ESPAÑA
71. Iñigo DEL GUAYO CASTIELLA – ESPAÑA

72. Jorge Enrique SANTOS RODRÍGUEZ - COLOMBIA

73. Libardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ – COLOMBIA

Lo anterior implica que participó el 66.36% de los miembros del Instituto, si se tiene en cuenta que los miembros activos actuales son 110, de tal manera que se cumplió ampliamente con la mayoría exigida en el artículo 22 de los Estatutos, según el cual “para la validez de la Asamblea General ordinaria se requiere la participación de por lo menos el treinta por ciento (30%) del total de Miembros Fundadores y Ordinarios”

Durante el desarrollo de la Asamblea se dio cumplimiento al siguiente

Orden del Día

1 - Presentación y consideración del informe del Presidente

El informe del Presidente, que fue enviado con la convocatoria, hace parte de la presente acta y reposa en los archivos del Instituto, fue aprobado por todos los participantes.

2 - Propositiones y varios

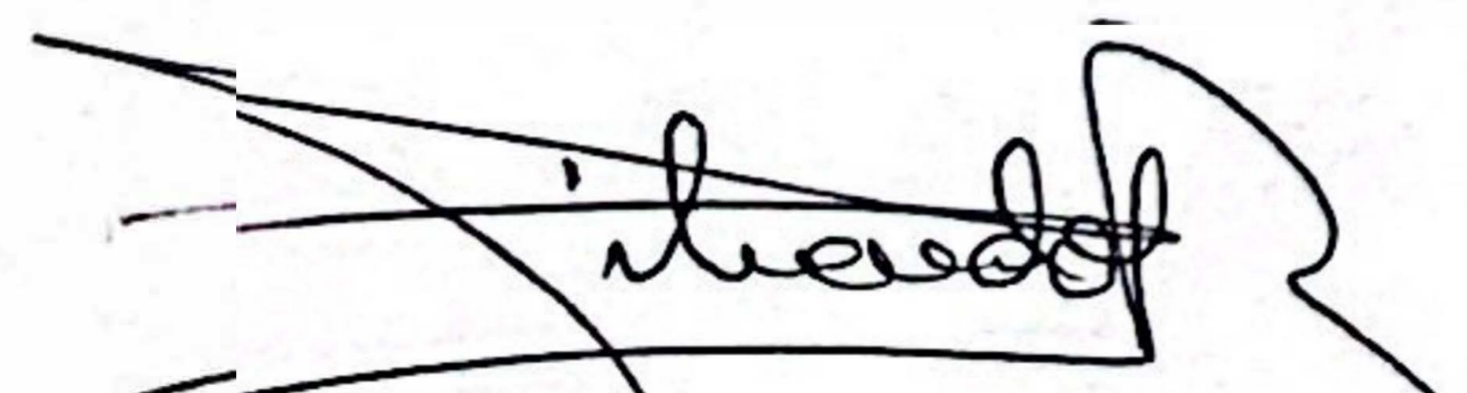
En este punto no se presentaron proposiciones especiales diferentes de algunos comentarios alrededor del informe y la gestión del presidente, los cuales no ameritan un trámite adicional.

3 - Designación del Consejo Directivo como comisión para el levantamiento y firma del Acta de la Asamblea General

Todos los participantes aprobaron la designación de esta Comisión.

Habiéndose agotado el orden del día, se procedió a levantar un proyecto de acta que fue aprobado por los miembros del Consejo Directivo, según lo ordenado por la Asamblea, de acuerdo con los correos electrónicos que obran en los archivos del Instituto y que hacen parte de la presente acta.

Con fundamento en lo anterior, se procede a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario General, a los once días del mes de marzo del año 2024, la cual será publicada en la página web del Instituto.


Libardo RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
 presidente



Allan R. BREWER-CARÍAS
 Vicepresidente, con funciones de Secretario General